

Junta de Parroquia de S. Thibald // En la Villa de Salinas
 de Nueva España, y Capitan de Ayuntamiento, día veintae, y seis
 de Diciembre años mil setecientos, y noventa, y dos, y tra-
 biendo precedido el competente aviso se juntaron
 muchos de los Parroquianos de la Iglesia de S. Thibald,
 con asistencia del Sr. Alcalde ordinario, y de mi
 el Excmo. Sr. Ayuntamiento, a efectos de elegir doce con-
 sultores, para q. con los otros doce q. se han de nombrar
 por la otra Parroquia, asistan a los Ayuntamientos
 q. se celebren en todo el año proximo, venidero en for-
 ma de lo mandado por R. P. Ordenes, y q. repre-
 senten al Pueblo, y errando así congregados consulten
 con Electos por tales consultores a nombre de =
 Bernardino Mellon = Santiago Manzanarez = Juan
 Vidamano = Thomas Pangua = Damaro Perez =
 Francisco Artime = Josef Manzanarez = Bernar-
 do Villa = Baltazar Manzanarez = Juan Arce =
 Valdeica = Josef Arce, a cual se le nombraron =
 cuyo nombramiento, aceptaron los presentes, y se
 acordó q. a los ausentes se les haga saber por mi el Excmo.
 para q. ellos se conformen, y cumplan con su obligaz. y
 q. los presentes promettieren asistir puntualmte. a
 todas las Juntas, y Ayuntamientos. Y más q. se
 celebren en todo el año proximo, venidero mil setecien-
 tos, y noventa, y tres, pasando se les el aviso en la forma
 de este, y q. os turnen en los q. vanan sus

botos segun ley dictare honzonciay sin
inueres, ni parcialidad alguna conpixon
al Texbicio de Dios el Rey, y bien e sta xera
dha villa, y su comun vecinos, con lo q se por
cluto en ta citta, q firmo dho. Alcalde, con
darios e dho. sacroquianos dha. Zgleia, y n
todos pta e sta xera p xolidad x q con fee

Joseph de Olivas Miguel de Manzanarez

Joseph de Manzanarez
Manuel fernando El Campo Balenium ce Cruzac
Ange Langui Christoval Garcia Almon

Ante m
George de Otibar
vere

